CUT COLECTIVO UNITARIO

Adherido a CST

COLECTIVO UNITARIO DE TRABAJADORES



C/ Ventura Rodriguez, n° 10 - local.50007- ZARAGOZA
Telf. Sede 976 389713 -- Cocheras: 976 595113

www.cutaragon.org contacto.cut.aragon@gmail.com

Consejera de Medio Ambiente y Movilidad Quinta Teniente de Alcalde Exmo. Ayuntamiento de Zaragoza Ilma. Sra. Dña María Tatiana Gaudés Lalmolda

Zaragoza, a 22 de junio de 2023

Ilustrísima Consejera:

Doña María Bello Quirante, con DNI 29.126.776-J, en mi calidad de Delegada de Prevención del sindicato Colectivo Unitario de Trabajadores (CUT) en la empresa Avanza Zaragoza-ADO, le comunico lo siguiente:

- 1- Con motivo del incendio de un autobús urbano (nº 4632), el pasado lunes 19 de junio de 2023, en torno a las 23:58 horas, en las mismas instalaciones de las cocheras municipales, gestionadas en estos momentos por la multinacional Avanza-ADO, desde este sindicato le solicitamos que recabe toda la información precisa para esclarecer si funcionó adecuadamente el sistema contra incendios del recinto municipal, así como el protocolo a aplicar por la empresa concesionaria para tales circunstancias, especialmente delicadas si tenemos en cuenta que en el citado emplazamiento se aparcan y reparan el conjunto de unidades del resto de la flota de autobuses y que las propias instalaciones cuentan también con gasolinera propia para el repostado diario de los vehículos que forman parte del servicio.
- 2- A consecuencia de los incendios sufridos pos dos unidades pertenecientes a la flota de autobuses urbanos de Zaragoza acaecidos el pasado lunes, día 19 de junio de 2023, concretamente en los vehículos nº 4632 y 4640, le solicitamos la inmediata aplicación de lo reflejado en el Contrato de Gestión del Servicio Público de Transporte Urbano de Viajeros por Autobús de la Ciudad de Zaragoza; Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares; Parte III: Medios; 6. Medios específicos del servicio; 6.1.2 Adscripción e incorporación de vehículos a la concesión; que en su párrafo tercero, especifica que "... Las pérdidas de vehículos por accidentes, averías y otras incidencias sobrevenidas serán repuestas inmediatamente, sin esperar al tercer año de concesión.", de tal forma que las dos unidades citadas sean reparadas de forma urgente y puestas de nuevo en servicio o bien sean sustituidas a la mayor brevedad por otras unidades de similares características, que cumplan lo preceptuado en el mismo pliego-contrato que rige la concesión, efectuándose las operaciones en cualquiera de los casos, a cargo de la concesionaria Avanza-ADO.



ilento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en https://www.zaragoza.es/verifica

3- Que la concesionaria Avanza-ADO informe y haga partícipes en las investigaciones que se practiquen en relación a los siniestros producidos en las unidades mencionadas anteriormente (nº 4632 y 4640), así como de las supuestas investigaciones que se tendrían que estar llevando a cabo para dilucidar las causas del siniestro que el pasado 26 de abril de 2023 supuso el incendio total en plena vía pública y durante la prestación del servicio, con su consiguiente declaración de siniestro total, del vehículo nº 4572 de la flota municipal de autobuses, a la Delegada de Prevención que le formula este escrito.

De todos los puntos relatados anteriormente, le rogamos que, tanto del transcurso de las investigaciones, como del resultado derivado de las mismas, así como de las medidas practicadas, desde el área que usted dirige se sirva dar traslado del contenido de las mismas a este sindicato, bien sea personalmente o a través de los medios señalados en el membrete de este comunicado, a los que cabe añadir nuestro teléfono de atención permanente 607 28 11 88

Sin otro particular, quedo a su entera disposición al tiempo que le agradezco de antemano su atención y aprovecho la ocasión para remitirle un cordial saludo.





Fdo. Dña. María Bello Quirante Delegada de Prevención CUT en Avanza Zaragoza